SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ACTA DE INICIO

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA	2766 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA	**CONSORCIO EDUCENTRAL 005** NIT 901.530.827-6 R.L. HERNÁN GABRIEL FORTICH MENDOZA C.C. 73.146.903 INTEGRANTES: GRP CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 900.341.925-5 REPRESENTANTE LEGAL: DAILING KARINA MOSQUERA MUÑOZ IDENTIFICACIÓN: 1.013.612.264 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 50% CONSTRUCTORA Y PROMOTORA AR S.A.S NIT: 800.187.267-4 REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN GABRIEL FORTICH MENDOZA IDENTIFICACIÓN: 73.146.903 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 50%
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS GRUPO CENTRO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	12 MESES
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA	$ 48.671.701.510,35
POLIZA (SI APLICA)	**CUMPLIMIENTO** Número: 52531 Aseguradora: Berkley Colombia Seguro Fecha de Expedición: 29/10/2021 **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** Número: 15889 Aseguradora: Berkley Colombia Seguro Fecha de Expedición: 29/10/2021
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) DEL CONTRATO DE OBRA	895, 900 del 12/08/2021, y 924, 925 17/08/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)DEL CONTRATO	7836, 7837, 7838 y 7839 del 04/11/2021
INTERVENTORÍA (SI APLICA)	CONSORCIO BOLÍVAR CI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ACTA DE INICIO

INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CONTRATO NO 2821 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
INTERVENTOR	**CONSORCIO BOLÍVAR CI** NIT No. 901.535.193-8, REP LEGAL. NOLBERTO ANGARITA BECERRA IDENTIFICACIÓN : No. 1.052.313.242 INTEGRANTES: INEXIA S.A. NIT: 901.357.944-9 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 30% COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900.845.211-9 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 70%
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA A LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS GRUPO NORTE, CENTRO Y SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	12 MESES
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 10.690.403.692,98
PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**CUMPLIMIENTO** Número: No 75-44-101116549 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Fecha de Expedición: 06/11/2021
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	892. 893,894,895,896, 897, 898, 899, 900, del 12/08/202 y 924, 925 del 17/08/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	7585, 7586, 7587, 7588, 7589, 7890, 7891, 7892, 7893, 7894, 7895 del 05/11/2021
SUPERVISIÓN	JAVIER AYOLA AYOLA

ASUNTOS TRATADOS:

En el municipio de Turbaco, el día cinco (05) día del mes de noviembre de 2021 se reunieron las siguientes personas: Arquitecto **JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA** funcionario adscrito a la secretaria de infraestructura, designado como supervisor del contrato en representación del Departamento de Bolívar, el **CONSORCIO EDUCENTRAL 005** representado por el señor HERNÁN GABRIEL FORTICH MENDOZA contratista de la obra, el **CONSORCIO BOLÍVAR CI,** representado por señor NOLBERTO ANGARITA BECERRA como interventor externo, con el fin de suscribir la presente acta de Inicio del contrato de obra en referencia previo las siguientes consideraciones:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIACIÓN DE OBRAS: 05 de noviembre del 2021

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos señalados en el clausulado contractual establecidos para iniciar la ejecución de las actividades, las partes darán inicio al contrato de la referencia, para lo cual se anotan las siguientes consideraciones:

1. **OBSERVACIONES DEL TERRENO:**

- Las partes reconocen que la zona donde se realizarán las obras se encuentra libre de cualquier obstáculo que impida el comienzo y desarrollo normal del contrato.
- Se le hace entrega al Contratista de los sitios de trabajo donde se desarrollarán las actividades contractuales.

2. OBSERVACIONES GENERALES:

2.1 El Contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del Interventor designado para este contrato.
2.2 El Contratista se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas de Construcción y las cláusulas exigidas en el contrato.
2.3 El Contratista se compromete a colocar durante toda la obra, el personal propuesto en los términos del proceso y de su propuesta.
2.4 El Contratista se obliga a partir de la fecha del presente Acta, a instalar en el sitio de la obra una valla cuyo diseño definirán **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** en la que se anotará el objeto y el valor del contrato, así como el lema a la gestión de la actual administración.
2.5 Las partes que suscriben el presente contrato afirman que, a la fecha de dicho Acta de Inicio, cuentan con todos los permisos, licencias, planos, diseños, y demás requeridos. El Interventor manifiesta haber recibido del Contratista la relación del personal destinado para la ejecución del contrato, en concordancia con la propuesta y los pliegos de condiciones del proceso de selección, adjuntando su afiliación a Sistema Integral de Seguridad Social – Riesgos Profesionales, cumplimiento de las normas de seguridad industrial. El Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos en el contrato, en la propuesta, en el pliego de condiciones y en los estudios previos.

El Contratista y El Interventor, procedieron en el sitio de la obra a iniciar la ejecución del objeto del contrato en el lugar acordado para tal fin, así mismo elaboraron el Plan de Trabajo acorde con el Cronograma de ejecución propuesto.

El Interventor puso en conocimiento del Contratista los siguientes aspectos:
1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan elaborado y presentado en la propuesta y en las especificaciones técnicas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes por escrito.
2. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Interventoría y la Secretaria de Infraestructura en lo referente a la forma de ejecución del Contrato.

El Contratista pone de presente que conoce las normas y obligaciones contempladas en las especificaciones técnicas que rigen este contrato y las contempladas en la propuesta y pliego de condiciones.

Verificado todo lo anterior, establece como fecha de iniciación del contrato el día cinco (05) de noviembre del 2021 y como fecha de terminación el día cinco (05) de noviembre del 2022.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE INICIO

Para constancia firman las personas que intervienen en esta diligencia, el día cinco (05) de noviembre del 2021.

CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**
SUPERVISOR	